

ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 631, de 19 de diciembre de 2024, del siguiente tenor literal:

“**PRIMERO.-** Tener por desistido a D. Antonio Wenceslao Jiménez Molina, propuesto por el Tribunal Calificador con 21,49 puntos al no haber contestado en el plazo al requerimiento realizado, para la suscripción de un contrato laboral fijo en la categoría de Ayudante, y elevar a definitiva la relación de los aspirantes propuestos y de los siguen a los propuestos cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su contratación, y que han superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la provisión por el procedimiento del concurso-oposición de dos (2) plazas de Ayudante de Mantenimiento, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público Ordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	AMAYA CABRERA, MANUEL	22,06
2	PAEZ TARDÍO, JUAN CARLOS	21,24

SEGUNDO.- Nombrar personal laboral de carácter fijo a las personas aspirantes que a continuación se relacionan, en las plazas que asimismo se indica y requerirles para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
AMAYA CABRERA, MANUEL	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	61043
PÁEZ TARDÍO, JUAN CARLOS	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	E	70002

TERCERO.- Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D. Manuel Amaya Cabrera, D. Juan Carlos Páez Tardío; y de D. Enrique Madroñal Galeano, el cual en régimen de interinidad desempeña puesto de Ayudante del IMD correspondiente a la plaza de turno libre, código 70002, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación con carácter fijo con los aspirantes que han superado el proceso selectivo, de la oferta de Empleo Público para el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 302, de 31 de diciembre de 2020, y proceder a contratar a las personas definitivamente seleccionadas, D. Manuel Amaya Cabrera y D. Juan Carlos Páez Tardío, mediante contrato laboral de carácter fijo.

Código Seguro De Verificación	D7p/3ukiZv8caHSiUdnq5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	23/12/2024 19:00:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7p/3ukiZv8caHSiUdnq5A==		



CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.

INSÉRTESE EN EL BOP

Código Seguro De Verificación	D7p/3ukiZv8caHSiUdnq5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	23/12/2024 19:00:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D7p/3ukiZv8caHSiUdnq5A==		

